



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 7293/98.-

REF:/MONTESI, RENEE ESTHER.-
S/RENUNCIA DEFINITIVA POR ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE
JUBILACION ORDINARIA, A PARTIR DEL DIA 01 DE ENERO DE 1999.-

DICTAMEN N° 1307/98.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 13, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que no existen impedimentos de orden legal para que se propicie el dictado del mismo ante el titular del Poder Ejecutivo.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 04 de diciembre de 1998.-
SMM/mesp.-




DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa